

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****9137** *BONSAI BLUE CAPITAL SICAV S.A.*

Anuncio de Transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de Abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 10 de Octubre de 2016, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BONSAI BLUE CAPITAL SICAV, S.A., celebrada con carácter de universal, ha acordado por unanimidad, la transformación de la Sociedad Anónima (SICAV) en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación de "BONSAI BLUE CAPITAL, S.L.". Asimismo se acordó por unanimidad, entre otros, la aprobación del Balance de transformación de la Sociedad; los nuevos Estatutos Sociales, adecuados a su nueva forma social, que incluyen, entre otras, la modificación de la denominación social, la sustitución del objeto social, el traslado del domicilio social y la fijación de la nueva cifra de capital social; la asignación de las participaciones sociales en la sociedad transformada y la modificación de la estructura del Órgano de Administración.

Se hace constar expresamente que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

Madrid, 10 de octubre de 2016.- El Administrador Único.

ID: A160072822-1